

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 12 de abril de 2024. Paso a despacho de la señora Juez informe final (ACTA DE ENTREGA DEL INMUEBLE A LA DEMANDADA LUCY GOMEZ HERRERA) presentado por el auxiliar de la justicia EMPRESA DINAMIZAR ADMINISTRACION SAS, Dinamizar2020@gmail.com Calle 20 No. 22-27 oficina 402 EDIFICIO CUMANDAY- Manizales – Caldas, presentado el día **16 de febrero de 2024.**

Termino de traslado 10 días: 8 de marzo al 21 de marzo de 2024. El proceso fue terminado por desistimiento tácito el 25 de octubre de 2023.

Sírvase proveer



HENRY MARTÍNEZ PACHECO

OFICIAL MAYOR

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora a este proceso ejecutivo para para la efectividad de la garantía real de única instancia formulada a través de apoderado judicial por la señora ROSALBA RENE SÁNCHEZ DE SCHWIEGERT identificada con cédula de ciudadanía No. 22.373975 frente a LUCY GÓMEZ HERRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 41.653.269, el informe final presentado el día 16 de febrero de 2024 por el auxiliar de la justicia EMPRESA DINAMIZAR ADMINISTRACION SAS representada por SEBASTIAN DUQUE GOMEZ.

Según lo previsto en el artículo 500 del Código General del Proceso, del informe final presentado por el secuestre dentro del presente proceso (fls. 229 a 235), se corre traslado a las partes por diez días

NOTIFÍQUESE

MANUELA AGUDELO AGUIRRE

JUEZ

Auto notificado por estado del 23 de abril de 2024

Firmado Por:

Manuela Agudelo Aguirre

Juez

Juzgado Municipal

Civil 004

Manizales - Caldas

Código de verificación: **76aea091558ddc1173180e2f20f0ccb69a0e492f4c8f6aac38e8fb38962ce562**
Documento generado en 22/04/2024 08:09:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>